

Mercedes Martín, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en Ávila, al amparo de lo dispuesto en el art. 97/3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta ante este Pleno Corporativo la siguiente **MOCIÓN:**

**MOCIÓN SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL 23 DE ABRIL
"Día Mundial del Libro"**

El Día de Libro se celebra en todo el mundo, para conmemorar el fallecimiento de grandes genios de la literatura universal, como Miguel de Cervantes y William Shakespeare, y el Inca Garcilaso de la Vega, o los aniversarios del nacimiento o fallecimiento de otros literatos, como Maurice Drouin o Joseph Pla entre otros.

Esta efeméride nació con el objetivo de refrendar socialmente la importancia cultural que tiene la lectura y pretende impulsar el amor por las letras, máxime en estos tiempos en los que percibimos que, tanto adultos como jóvenes, cada vez, leen menos.

Desde la declaración del 23 de abril como Día Mundial del Libro, en todas las ciudades, se llevan a cabo actividades encaminadas a fomentar el disfrute de la lectura en particular y en general de cualquier actividad cultural.

En Ávila, la celebración de este día no ha alcanzado las cotas de implicación y publicidad necesarias para que la población pueda elegir entre una serie de actividades relacionadas con los libros y, sobre todo, que fomente la lectura. En este sentido, el Grupo Municipal Socialista aboga por la convocatoria anual de una Semana Cultural coincidiendo con los días previos al 23 de abril.

Esa Semana Cultural contemplaría una serie de iniciativas enfocadas a llevar el conocimiento y disfrute de las actividades culturales, tanto a niños como a adultos.

Para los niños, entre otras opciones y como ejemplo, se organizarían Sesiones de Cuentacuentos en colegios, con regalos de libros a los asistentes, así como foros y debates en los que se familiarice a los niños con el placer de la lectura, analizando obras infantiles y juveniles y sus opiniones sobre ellas. También se celebrarían Aulas de Artes Plásticas en las que se ponga en contacto a los niños y jóvenes con las obras a través, por ejemplo, de talleres de encuadernación y lectura de obras de teatro.

La Semana Cultural destinada a celebrar el Día del Libro tampoco dejaría de lado las actividades destinadas a los adultos, con especial atención a los más mayores, llevando a las Casas de la Tercera Edad y a la Residencias de Ancianos una serie de actividades culturales participativas. Las actividades culturales podrían celebrarse, tanto en las bibliotecas, como en sedes de asociaciones ciudadanas, llevando a esos ámbitos recitales poéticos, representaciones y foros de debate de obras de teatro, celebración de talleres como encuadernación, de ilustración al teatro, celebración de foros y conferencias sobre el arte, la cultura y la vida en los siglos de los autores sobre los que

se conmemora el Día del Libro. Así como Ciclos de cine relacionados con la vida y obras de los grandes maestros de la literatura y el arte de esa época.

Además, y dado que en Ávila, cada vez residen un mayor número de ciudadanos procedentes de otros países, la celebración de conferencias y actividades destinadas a dar a conocer a los procedentes de otros países la obra de autores españoles, a través de conferencia y exposiciones.

Por todo el expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta al Ayuntamiento Pleno esta MOCIÓN para que sean considerados y, en su caso, adoptados los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Convocar anualmente una Semana Cultural con motivo de la celebración del día del libro.

Segundo.- Que las actividades propuestas se debatan entre todos los grupos políticos con la suficiente antelación, para que el programa esté cerrado, al menos, un mes antes de la efeméride, al objeto de que puedan darse a conocer a la población.

Tercero.- Que en el programa de actividades, se preste especial atención a los jóvenes, los mayores y los inmigrantes.

Cuarto.- Que cada año, las actividades se articulen en torno a una obra literaria, autor o temática.

Ávila, 19 de febrero de 2010

Fdo: Mercedes Martín Juárez
Portavoz Grupo Municipal Socialista

AL PLENO DEL 26 DE FEBRERO DE 2010